Instructivo Nº 8

“Sobre Recepción y entrega de niños”

1. **Responsable:**
	* Directora y equipo de trabajo.

1. **Alcance:**
	* Directora y equipo de trabajo.

1. **Pasos a seguir:**
	* En el acceso del establecimiento, disponer de pediluvio con una solución de agua y cloro para desinfectar el calzado o rociar esta solución directo en la planta de los zapatos de las personas y los niños/as, al momento del ingreso. Asegurar que luego se sequen los pies, de manera de evitar que los pisos queden mojados y prevenir accidentes.
	* Al recibir a los niños/as, mantenga la distancia con los padres y/o apoderados de al menos 1 metro.
	* Solicitar a padres y/o apoderados, que asista sólo una persona a dejar al niño(a) al establecimiento.
	* Evite la aglomeración de padres y/o apoderados. Si se reúnen muchas familias solicite mantener la distancia física y respetar los protocolos definidos para la prevención del Covid-19. Para lograr lo anterior se demarcará el piso con cinta adhesiva.
	* Los padres y/o apoderados, idealmente de a uno, deben entregar al niño/a en puerta principal del establecimiento, en donde se realizará el registro de ingreso sanitario descrito en el instructivo N°1: Control acceso sanitario. Se harán algunas preguntas y se tomará la temperatura del niño/a previo a su ingreso. Se debe evitar que ingresen a las salas de actividades sin haber realizado este control.
	* Si se detecta que el niño/a presenta síntomas de Covid-19, se debe proceder de acuerdo al instructivo N°1: Control acceso sanitario y no podrá ingresar al establecimiento hasta que sea evaluado por un médico y se descarte el contagio.
	* Al momento del encuentro con el niño/a, mantenga el uso de mascarilla y salúdelo(a) verbalmente con cariño y a distancia.